



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN
Y DESCENTRALIZACIÓN

CIRCULAR

NO. 006-DSM-2016

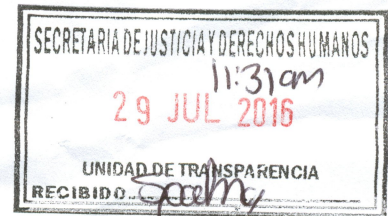
Con instrucciones del Señor Secretario de Estado, por este medio se les comunica a Directores, Jefes de Departamento y Unidades, que con el propósito de eficientar las labores institucionales se realizara reasignación de impresoras al personal ubicado en el Edificio del IPM y Hacienda, la ejecución de esta actividad la realizara personal de la Unidad de Informática y Tecnología y personal de la Unidad Local de Administración de Bienes.

Por lo anterior se les solicita brindar apoyo y colaboración que sea necesario.

Tegucigalpa, M.D.C, 28 de Julio 2016



LIC. WILFREDO CERRATO SANTOS
Asesor Despacho Ministerial



COMUNICADO

La Suscrita Sub Gerente de Recursos Humanos, de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, a los servidores públicos de ésta Institución hace saber: Que la Empresa de telefonía Claro, estará ofreciendo plan de servicios telefónicos a los empleados de esta Secretaría que deseen suscribirse y obtener los servicios que ellos ofrecen, dicho evento se llevará a cabo el día **Lunes 25 del presente mes y año en curso**, a partir de las 9:00 a.m., en el salón de conferencias, ubicado en el cuarto nivel del edificio I.P.M., contiguo a las oficinas de Recursos Humanos.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., 22 Julio-2016


THELMA LETICIA NEDA
Sub Gerente de Recursos Humanos

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de mayo de 2016
Oficio SSGD-066-2016

Señores (Señoras)
ALCALDES Y ALCALDESAS MUNICIPALES
Su Oficina

Estimados (as) Señores (as):

Me es grato saludarles y desearles éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio hago de su conocimiento que esta Secretaría de Estado, tiene el mandato legal sobre todo lo concerniente del Gobierno Interior de la República, el Desarrollo Económico Local, entre otras atribuciones.

En vista de lo anterior hemos dispuesto como meta impulsar Unidades de Desarrollo Económico Local (UDEL) y la elaboración de sus Agendas de Desarrollo con el fin de alinearnos a la Estrategia de Generación de Empleo que promueve nuestro Presidente de la República Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado.

Por lo que se convoca a sus técnicos municipales a una jornada de capacitación de alto nivel en materia de Desarrollo Local el día lunes 30 de mayo de 2016, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el salón del 4to. Piso del Edificio Ministerial en La Hacienda. Confirmar su participación al correo electrónico: cesar.vijil@yahoo.es o al número de teléfono: 22327800 ext. 1219.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo con las muestras de mi alta consideración y estima.

Atentamente,


CLARISA MORALES

Sub Secretaria de Gobernación y Descentralización



OFICIO SSGD N° 031-2016

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de Abril del 2016

**ALCALDES Y ALCALDESAS MUNICIPALES
TODO EL PAIS**

Estimados (as) Señores (as) Alcaldes (as):

En cumplimiento al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder ejecutivo en relación a la Ley General de la Administración Pública, en el cual se establecen las funciones y atribuciones de esta Secretaría de Estado a través de sus Direcciones, en los artículos 44 numeral 2) **Dirección General de Fortalecimiento Local**: "Responsable del fortalecimiento de las capacidades locales y 47 numeral 9) Responsable de apoyar las comunidades, municipalidades, mancomunidades de municipios, departamentos y regiones de la promoción de su desarrollo integral y del seguimiento de los programas y proyectos, incluidos en el programa nacional de Descentralización y Desarrollo Local como también fortalecer el desarrollo institucional, administrativo de los gobiernos locales para propiciar el desarrollo sostenible..."

En virtud de lo anterior, se les notifica que a partir del mes de abril iniciará el **Proceso de Identificación, Certificación y Acreditación de Personas Naturales y Jurídicas que presten servicios de capacitación, asesoría y/o asistencia técnica a las municipalidades** en los temas de Gestión Administrativa Financiera.

Con el objetivo de brindar una oferta de proveedores de servicios que cuenten con certificaciones que garanticen la prestación de servicios de calidad en temas pertinentes a la gestión local, todas las alcaldías que contraten los servicios profesionales para su asistencia técnica administrativa y financiera deberán proporcionar a la **Dirección General de Fortalecimiento Local** al correo electrónico: dqfm.sdhjgd@gmail.com la siguiente información: **1) Nombre completo del prestador de servicios, 2) Tarjeta de identidad 3) Correo electrónico y 4) Teléfono de celular.**

Atentamente,


CLARISA EVELIN MORALES REYES

Subsecretaria de Gobernación y Descentralización



Ing. Sandy Palma
Para su Atención



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA,
GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

CIRCULAR

N° SCGG-610-2016

18 MAR 2016

RECIBIÓ:

Brenda E.

HORA:

10:28 am

DEPACHO DEL SR. MINISTRO

PARA: SECRETARIOS DE ESTADO, INSTITUCIONES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS

DE: LUIS FERNANDO SUAZO BARAHONA
Director Presidencial de Gestión por Resultados
Acuerdo de Delegación No. SCGG-00159-2016

ASUNTO: Invitación presentación de Informe de Verificación de Portales de Transparencia

FECHA: 16 de marzo de 2016

En el marco de los compromisos establecidos en el II Plan de Acción de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016 (PAGAH) y específicamente relacionado al cumplimiento del compromiso N° 1 Información pública de calidad para todos y todas; el Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) mediante Acuerdo N° SO-028-2015 aprobó la nueva metodología y lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia. Dichos lineamientos de verificación entraron en vigencia a partir del mes de Julio de 2015, con el propósito de tecnificar y uniformar el proceso de verificación de la información de oficio y que la misma cumpla con los criterios de calidad establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

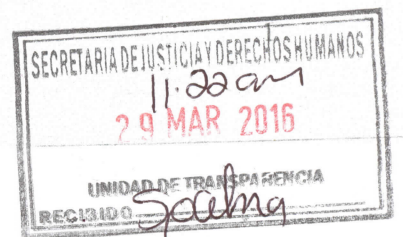
Derivado de lo anterior, me permito extenderle cordial invitación a Usted y al Oficial de Información Pública de Institución, a participar en la reunión informativa, con el objetivo de conocer la situación actual de cumplimiento de los nuevos lineamientos de verificación de información en Portales de Transparencia de las instituciones adscritas a su Secretaría de Estado.

El evento tendrá lugar en el Salón Morozán de Casa Presidencial, el día miércoles treinta (30) de marzo del presente año, a las 10:00 a.m

De usted atentamente.

RSF/gb.

WWW.SCGG.GOB.HN
TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA



Informe con
Memo OSb/UTAP/2016



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN
Y DESCENTRALIZACIÓN

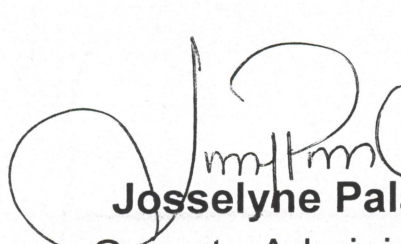
CIRCULAR

N° 004-2016/GA

Por este medio y con instrucciones superiores se les comunica a todas las personas que administren bienes o recursos públicos bajo la custodia de esta Secretaria de Estado, y que a la fecha no hayan presentado la documentación para el inicio o renovación del trámite de Fianza de Fidelidad o Caución, que tienen cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la presente, para la presentación de la documentación completa en esta Gerencia Administrativa, caso contrario será notificado a la Unidad de Auditoría Interna para su respectivo seguimiento.

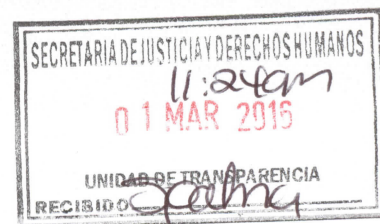
Lo anterior en seguimiento a la circular N° 001-2016/GA-

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de febrero de 2016


Josselyne Palacios
Gerente Administrativa



Cc: Unidad de Auditoría Interna
arch





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN
Y DESCENTRALIZACIÓN

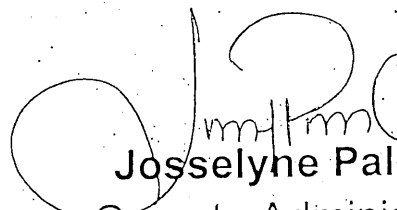
CIRCULAR


N° 004-2016/GA

Por este medio y con instrucciones superiores se les comunica a todas las personas que administren bienes o recursos públicos bajo la custodia de esta Secretaría de Estado, y que a la fecha no hayan presentado la documentación para el inicio o renovación del trámite de Fianza de Fidelidad o Caución, que tienen cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la presente, para la presentación de la documentación completa en esta Gerencia Administrativa, caso contrario será notificado a la Unidad de Auditoría Interna para su respectivo seguimiento.

Lo anterior en seguimiento a la circular N° 001-2016/GA-

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de febrero de 2016


Josselyne Palacios
Gerente Administrativa



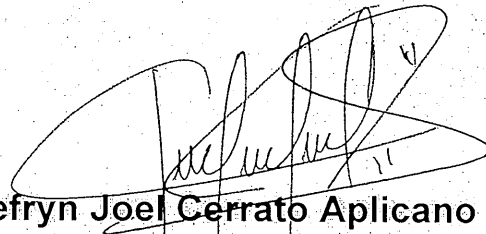
Cc: Unidad de Auditoría Interna
arch

CIRCULAR No. 02-2016-UIT

Por este medio se les informa que el día de hoy 24 de febrero habrá mantenimiento en el edificio La Hacienda, con el horario de 9:00 am - 3:00 pm por tal motivo no habrá servicio de internet, en dicho horario porque se tendrá que apagar el equipo del área de servidores por prevención.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Tegucigalpa, M.D.C. Miércoles 24 de febrero de 2016



Jefryn Joel Cerrato Aplicano
Jefe de la Unidad de Informática y Tecnología



Cc:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN
Y DESCENTRALIZACIÓN

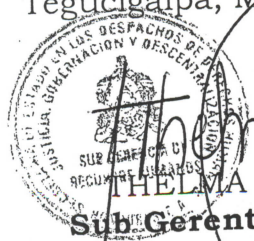
CIRCULAR No. 05-2016-SGRH

En cumplimiento al Artículo **56** y **57** de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; Por este medio se les **RECUERDA** a todos los Servidores Públicos que están obligados a presentar **DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS ACTIVOS Y PASIVOS**, que deberán avocarse ante la entidad indicada, en vista que el plazo está pronto a vencerse, a sabiendas que en caso de incumplimiento de la presente disposición incurrirá en sanciones administrativas tipificadas en dicha Ley.

Nota: Para efectos de control interno, se les solicita con carácter obligatorio presentar ante esta Sub Gerencia de Recursos Humanos, una copia de la constancia de Declaración Jurada emitida por el Tribunal Superior de Cuentas.

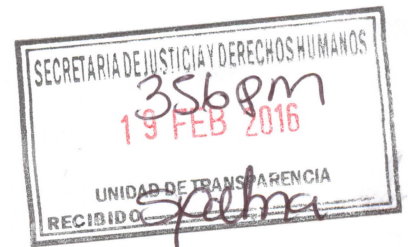
FAVOR TOMAR NOTA.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de Febrero-2016



Thelma Leticia Neda Rodas
THELMA LETICIA NEDA RODAS
Sub Gerente de Recursos Humanos

Cc: Archivo
TLN/lr*



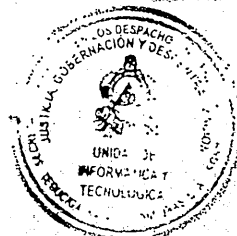
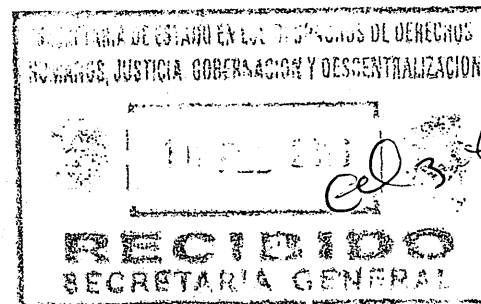
CIRCULAR No. 01-2016-UIT

Por este medio comunicamos que los días viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de febrero estaremos realizando la migración del sistema y base de datos de CONTROL DE EXPEDIENTES (CODEX), por lo que este sistema estará fuera de servicio durante las fechas antes mencionadas.

Retornando al funcionamiento normal el día Lunes 15 de Febrero del 2016.

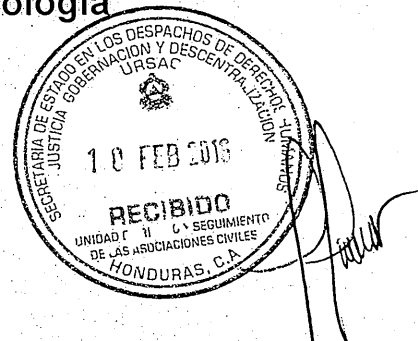
Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Tegucigalpa, M.D.C. Miércoles 10 de febrero de 2016



Jefryn Joel Gerrato Aplicano
Jefe de la Unidad de Informática y Tecnología

Cc: Karla Cueva – Secretario de Estado por Ley
Clarissa Morales – Subsecretaria de Gobernación y descentralización
Ricardo Montes – Secretario General
Juan Pablo Hernández – Director URSAC



CIRCULAR

No. 001-DSM-2016

Subsecretaria de Gobernación y Descentralización, Secretario General, Gerencia Administrativa, Recursos Humanos, Directores Generales, Subgerencias y Unidades de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización:

Por este medio se les hace saber que: En base al artículo 27, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, toda comunicación oficial que se reciba en sus oficinas de parte de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Ministerio Público (MP), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y Tribunales de la República, deberá ser remitida de forma **INMEDIATA** a la Secretaría General de esta Secretaría de Estado, a efecto de su respectivo registro y remisión a la instancia interna que conforme a la Ley corresponda, para su cumplimentación en tiempo y forma.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de enero de 2016.


KARLA E. CUEVA
Secretaria de Estado por Ley

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA,
GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
2 ENE 2016
4:30 p.m.
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y ARCHIVO



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Modificación de Resolución
12 Enero 16
3:04 p.m.



CIRCULAR

Nº 003-2016/GA

Diana Alemán
3:08 pm

Ana Carolina Portillo
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
12 ENE 2016
12:28 pm
DIR. GRAL. DE CAS PÚBLICAS
Jenny 3:28 pm
RECIBIDA / SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

A todos los Directores y jefes o titulares de áreas de esta Secretaría de Estado asignados en el edificio anexo del Instituto de Previsión Militar (IPM), se les solicita en carácter

Urgente facilitar a la Subgerencia de Recursos Materiales claves o fotocopia de las mismas de todas las puertas que encuentren en sus respectivos espacios físicos a más tardar el miércoles 13 de enero de 2016.

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
17 ENE 2016
9:30 pm
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PROTECCIÓN

Lo anterior en vista de que los días sábado 16 y domingo 17 se realizara un estudio de la distribución del aire acondicionado en el espacio asignado a esta Secretaria de Estado.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de enero de 2016

Josselyne Palacios
Josselyne Palacios
Gerente Administrativa



[Signature]
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
12 ENE 2016
Héctor León 19:51
JEFE DE SEGURIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
12 ENE 2016
3:10 pm
DIR. GRAL. MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y ANÁLISIS DE CONFLICTOS SOCIALES
Kristofher 2:56 pm

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
12 ENE 2016
RECIBIDO
BIENES NACIONALES
Pedro Viquez

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
12 ENE 2016 2:45
Concepción Pacella
SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Recibido DFCI 12-01-2016
NOVI9
Amador
SSA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
05 ENE 2016
Dores Chavez
RECIBIDO
BIENES NACIONALES

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
5 ENE 2016
Silo ju

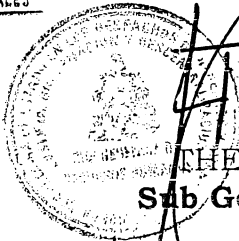
CIRCULAR No.03-2016-SGRH

En cumplimiento al Artículo 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; Por este medio se les recuerda a todos los Servidores Públicos que están obligados a presentar **DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS ACTIVOS Y PASIVOS**, que deberán avocarse ante la entidad indicada dentro del plazo de cuarenta y cinco días (45) días hábiles (**improrrogable**) con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en dicha norma; la cual deberá presentarse mediante formulario No.003 de la actualización anual.- En caso de incumplimiento de la presente disposición incurrirá en sanciones administrativas tipificadas en dicha Ley.

Nota: Para efectos de control interno, se les solicita con carácter obligatorio presentar ante esta Sub Gerencia de Recursos Humanos, copia de la constancia de Declaración Jurada emitida por el Tribunal Superior de Cuentas.

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
05 ENE 2016
Ciro Antonez
DIR. GRAL. MECANISMOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE CONFLICTOS SOCIALES

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de Enero-2016



Thelma Leticia Neda Rodas
THELMA LETICIA NEDA RODAS

Sub Gerente de Recursos Humanos

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
Mariano del Carmen
- 5 ENE 2016
3:18
RECIBIDO
AUDITORIA INTERNA

Beate do
05/01/16
Hctor H. L...
Dep de... Se que me

Cc: Archivo
TLN/lf*

Roberto Cruz
RECIBIDO
ROBERTO CRUZ
05/01/16

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
05 ENE 2016
Socorro
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA
Tel: 2232-9231 / 2235-7024

RECIBIDO
05/01/16



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
05 ENE 2016
Doris Chávez
RECIBIDO
BIENES NACIONALES

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
05 ENE 2016
3:10 PM

CIRCULAR

No.02-2016-SGRH

A todos los servidores públicos que laboran en esta Secretaría de Estado, por este medio se les solicita que en el término quince (15) días calendario a partir de la fecha, deberán actualizar su **Hoja de Vida** incluyendo antecedentes penales vigentes, diplomas, títulos, solvencia municipal y copia del carné actualizado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S.).

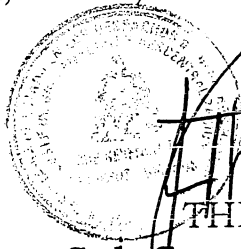
Favor tomar nota.

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
05 ENE 2016
UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
05 ENE 2016
DIR. GRAL. MECANISMOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE CONFLICTOS SOCIALES

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., 05 Enero-2016



Thehema Nedda
THELMA LETICIA NEDA
Sub Gerente de Recursos Humanos

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
5 ENE 2016
3:18
RECIBIDO
AUDITORIA INTERNA

Recibido
05/01/16
Dra. Liana
Dpto. Seguridad

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
DIR. GRAL. EDUCACION EN DHH, JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIAL
ROBERTO CHAVEZ
RECIBIDO

3:16 PM
05/01/16

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
RECIBIDO
2:11 PM

*memorandum
Hctor H. Licona / Depto Seguridad*

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS JUSTICIA GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
05 ENE. 2016
Caro Alvarez
DIR. GRAL. MECANISMOS DE PROTECCION Y ANALISIS DE CONFLICTOS SOCIALES



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

**MEMORANDUM
No.01-2016-SGRH**

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
Riquelme
- 5 ENE 2016
3:10 PM
DEPTO. ADMINISTRACION DE INQUIRIMIENTO SOCIAL

PARA: Señores: Secretario General, Encargados, Directores, Gerente Administrativo, Sub Gerentes, Jefes de Unidades de Comisiones, Gobernadores Departamentales de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

DE: THELMA LETICIA NEDA RODAS
Sub Gerente de Recursos Humanos

Thelma Leticia Neda Rodas

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 04 DE ENERO 2016

Con mi acostumbrado respeto y para los fines pertinentes y con la finalidad de no interrumpir la continuidad de la actividad administrativa, solicitó a usted, elaborar cuadro de calendarización de vacaciones exclusivamente para personal permanente (Acuerdo) debiendo remitir a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos, en el término de veinte (20) días hábiles la información solicitada; dándole cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Servicio Civil, (Artículo 125).

Los servidores públicos bajo la modalidad de Acuerdo, deberán gozar sus vacaciones al momento de cumplir cada año de servicio efectivo, excepcionalmente podrán acumularse hasta dos (02) periodos de vacaciones consecutivas, previa autorización del respectivo jefe de dependencia, siempre y cuando exista exceso de trabajo y la presencia del servidor sea imprescindible; conforme Artículo 128y 129 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

En relación al personal bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Personales, obligatoriamente deberán gozar el disfrute de su derecho a vacaciones conforme al periodo de vencimiento de su contrato.

Facilitar nota
Atentamente,
www.sdjhgd.gov.hn
05 ENE 2016
3:10 PM
RECIBIDO

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
María del Carmen
- 5 ENE 2016
3:18
**RECIBIDO
AUDITORIA INTERNA**

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION
05 ENE 2016
3:11
**RECIBIDO
SECRETARIA DE ESTADO**



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

CIRCULAR

N° 001-2016/GA

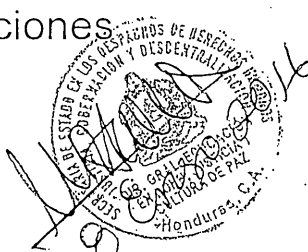
RECIBIÓ: 9:57m
HORA: 9:57m
DEPACHO DEL SR. MINISTRO

*Recibido
Ignacio
08/01/2016
sin
4:15 p.m.*

A todo el personal de esta Secretaría de Estado que administre bienes o recursos públicos se le solicita avocarse a esta Gerencia Administrativa a la mayor brevedad posible, a realizar el trámite respectivo de rendición o renovación de Fianza de Fidelidad o Caución.

Lo anterior con fundamento en los artículos 97 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y 167 de su Reglamento, y 18° del Decreto Legislativo N° 168-2015 del 17 de diciembre de 2015 Contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2016.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de enero de 2016



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
Maria del Carmen
8 ENE 2016
3:35
RECIBIDO
AUDITORIA INTERNA
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
08 ENE 2016
DESPACHO VICE MINISTRO

Josselyne Palacios
Gerente Administrativa

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
8 ENE 2016
RECIBIDO: *Uly 9:57am*
DESPACHO VICE MINISTRO

Abogado Rigoberto Chang Castillo, Secretario de Estado,
Ingeniera Clarisa Morales / Abogada Karla Eugenia Cueva, Subsecretarias de Estado,
Abogado Ricardo Alfredo Montes, Secretario General,
Licenciado Rodolfo Portillo, Encargado de la Unidad de Auditoría Interna,
arch

Nora Ochoa
4:24
www.sdhjgd.gov.hn
08/01/16

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
08 ENE 2016
RECIBIDO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO
HONDURAS, C.A.

*DAI
Nora Saucedo
3:38 pm
08/01/16*

Diano Aleman

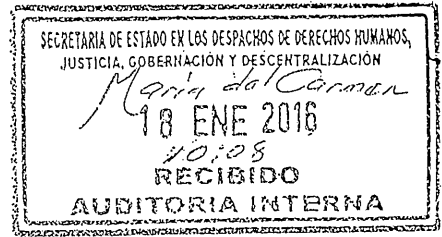


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

CIRCULAR

N° 002-2016/GA



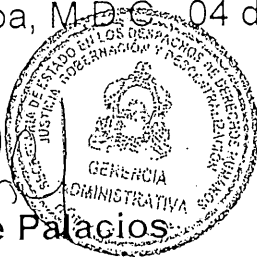
ROBERTO
18-ene-2016
10:22

Por este medio y con instrucciones superiores, a todo el personal de esta Secretaría de Estado que administre recursos públicos y dentro de los cuales se planifique la compra de bienes y material de almacén se le solicita que la recepción del mismo una vez realizada la compra sea a través de la Unidad Local de Bienes Nacionales o el Área de Almacén respectivamente, y estos a su vez, previo al registro de los mismos, lo distribuyan a las distintas áreas conforme a lo estipulado en los Convenios internacionales, cartas de entendimiento y/o las necesidades institucionales.

Lo anterior a efecto de llevar un control eficiente en cuanto a la compra y distribución de los recursos con los que cuenta la institución.

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de enero de 2016.

Josselyne Palacios

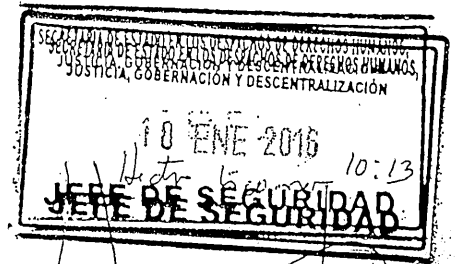


Gerente Administrativa

Norma DAI
18-01-16 / 9:58am



Rigoberto Chang Castillo
Secretario de Estado
Vo. Bo.



Sousonasejo
Cc: arch 1
Rodrigo Zaccari
18/ene/2016
10:23

www.sdhjgd.gob.hn Tel. 2232-0231/ 2235-7024

Eduardo Flores

